

SEMANA DE VACUNACIÓN DE LAS AMÉRICAS 2019

LINEAMIENTOS GENERALES DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN

Las DIRESA/GERESA/DIRIS, Redes, micro redes y establecimientos de salud debe garantizar el cumplimiento de lo siguiente:

- ✓ La vacunación se realiza siguiendo el calendario de vacunación nacional vigente.
- ✓ Registrar de modo individual todas las actividades de vacunación, debiendo incluir los datos de identificación del vacunado.
- ✓ **Realizar el procesamiento y/o digitación diaria de todas las actividades de vacunación, en:**
 - a. HISMINSA, Mod. Inmunizaciones: en la actividad complementaria VACUNACIÓN REGULAR 2019**
 - b. Carné****
- ✓ Monitoreo diario del cumplimiento de las metas establecidas.
- ✓ El avance de vacunación se visualizará de manera diaria en el Tablero SVA 2019.
- ✓ Si la vacunación se realiza fuera del establecimiento, deberá indicarse la estrategia de vacunación (establecimiento, instituciones educativas, casa por casa, visita domiciliaria, puestos fijos y/o puestos móviles) para diferenciar las dosis intramurales de las extramurales.
- ✓ Revisión y verificación del llenado correcto, legible y claro de las actividades de vacunación en los formatos estándares.
- ✓ Revisión y control de calidad de la información de las actividades de vacunación consignadas en los formatos estándares.
- ✓ La información de la SVA debe estar ingresada/procesada/digitada en el sistema de información HISMINSA/Carné** hasta el día 30.04.2019.

**Establecimientos implementados con registro del 100% de dosis aplicadas